UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Contaduría y Administración





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 31/2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 16 de abril de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz -Secretario de Facultad; Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero-Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dr. José Antonio Vergara Camacho-Representante Maestro; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Aylin Rubí Hipólito García-Representante Alumna por LC y C. Luis Ángel Escalante Zamudio-Representante Alumno por LGDN y C. Rogelio Santiago Celaya-Representante Alumno por LIS; para tratar las solicitudes recibidas para ocupar plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero-julio 2024 por los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con los avisos publicados el día 12 de abril de 2024, en el portal institucional de la Facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la Facultad.

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis de los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente. Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

 Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Coatzacoalcos. Artículos 70 y 73 EPA.

ACUERDOS:

I. Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales campus Coatzacoalcos. Artículos 70 y 73 EPA.

El perfil convocado, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

Experiencia Educativa	Perfil requerido	NRC	Plaza	Aspirante	Perfil del aspirante
Organización y Procedimientos	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración de Negocios Internacionales, Licenciado en Administración Industrial, Licenciado en Administración Industrial, con posgrado en el área económico adminstrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.	88862	11337	Guillermo Reyes Alemán	Licenciatura en Economía.

Awaren Carpen

July Property Days to the



UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Contaduría y Administración

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales



2 Acta No. 31/2024

ACUERDOS:

UNO

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la persona solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico votan por unanimidad declarar desierta la Experiencia Educativa **ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS** con 4 h, NRC 88862, Plaza I 1337 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: martes de 08:00-10:00 h y miércoles de 08:00-10:00 h para el periodo FEBRERO-JULIO 2024. Lo anterior, debido a que el solicitante no cumple con el perfil requerido y no cuenta con experiencia docente en la Experiencia Educativa solicitada. De esta manera, se solicitará a la Academia de Administración que dé seguimiento a las actividades académicas para el desarrollo del contenido del programa de estudios con el apoyo de sus integrantes.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 17:25 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora

muny

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero Jefe de Carrera de LA

Dr. José Antonio Vergara Camacho Representante Maestro Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz Secretario de Facultad

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas Consejera Maestra

> Dr. Juan José Chiñas Valencia Representante Maestro



UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Contaduría y Administración





Acta No. 31/2024

C. Aylin Rubí Hipólito García Representante Alumna por LC

C. Luis Ángel Escalante Zamudio Representante Alumno por LGDN

C. Rogelio Antiago Celaya Representante Alumno por LIS